

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, a través de la Dirección Académica y en coordinación con la Dirección de sus planteles, invita a sus docentes a participar en la elaboración de proyectos para generar resultados que impacten positivamente los indicadores académicos, la formación integral de los estudiantes, los resultados del Colegio en las evaluaciones internas y externas y la imagen social y educativa de nuestra institución y así dar cumplimiento a:

PROYECTOS DE APOYO EN ACTIVIDADES ACADÉMICA COMPLEMENTARIAS

Que habrán de implementarse dentro del periodo del 3 de septiembre al 15 de diciembre de 2015.

DESCRIPCIÓN

Los docentes que tengan el derecho a participar en este Programa a través del desarrollo de una actividad académica complementaria, bajo la modalidad de **DESCARGA**, que le será asignada por la Dirección del Platel, con base en la cláusula 28 del C. C. T.

I. PROPÓSITO

1. Generar resultados que impacten positivamente los indicadores académicos: aprovechamiento escolar, aprobación, retención, transición intersemestral y eficiencia terminal.
2. Mejorar los resultados de las evaluaciones internas y externas.

II. PARTICIPANTES

1. Solo podrán participar docentes con 30 horas-semana-mes o más, basificadas frente a grupo, y que sus resultados en anteriores proyectos hayan cumplido con los criterios establecidos de planeación, operación y resultados contemplados y haber entregado sus reportes en tiempo y forma de sus evidencias.

III. CONDICIONES

1. Los proyectos se desarrollarán de manera individual, y en tiempo extracurricular, debiendo apegarse a las áreas y tipo de actividades descritas en el Anexo I de esta convocatoria.
2. La asignación de la actividad académica se llevará a cabo por parte de la Dirección de cada Platel, apegándose a los lineamientos contemplados en el Anexo II de esta convocatoria.
3. En los planteles donde existan docentes con horas de descarga forzada y deseen participar en la presente convocatoria deberán sujetarse a la tercer viñeta de la cláusula materia de esta convocatoria.

4. La Dirección del Platel asignará a los docentes que hayan formalizado su solicitud de descarga, el tipo de actividad que habrán de desarrollar según las necesidades del platel, en el marco de las tres modalidades contempladas en el Anexo I.
5. El seguimiento de los proyectos lo realizará mensualmente la Dirección Académica, a través de la plataforma electrónica y bajo el siguiente esquema:
Los reportes serán digitalizados por el docente y enviados a la plataforma electrónica, cumpliendo en tiempo y forma las fechas señaladas.
 - a. **Primer reporte mensual:** 1 y 2 de octubre de 2015.
 - b. **Segundo reporte mensual:** 2 y 3 de noviembre de 2015.
 - c. **Reporte final:** 10-11 de diciembre de 2015.
6. El número de horas autorizadas para el desarrollo de los proyectos, se sujetará al siguiente esquema:

CARGA ACADÉMICA BASE FRENTE A GRUPO	HORAS DE PROYECTO SUJETAS A AUTORIZACIÓN
De 30 a 34 h/s/m	Hasta 6 h/s/m en descarga
De 35 h/s/m	Hasta 3 h/s/m en descarga
De 36 h/s/m	Hasta 4 h/s/m en descarga
De 37 h/s/m	Hasta 5 h/s/m en descarga
De 38 h/s/m	Hasta 6 h/s/m en descarga
De 39 h/s/m	Hasta 7 h/s/m en descarga
De 40 h/s/m	Hasta 8 h/s/m en descarga

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, a través de la Dirección Académica y en coordinación con la Dirección de sus planteles, invita a sus docentes a participar en la elaboración de proyectos para generar resultados que impacten positivamente los indicadores académicos, la formación integral de los estudiantes, los resultados del Colegio en las evaluaciones internas y externas y la imagen social y educativa de nuestra institución y así dar cumplimiento a:

PROYECTOS DE APOYO EN ACTIVIDADES ACADÉMICA COMPLEMENTARIAS

Que habrán de implementarse dentro del periodo del 3 de septiembre al 15 de diciembre de 2015.

V. TRÁMITE EN EL PLANTEL

1. Los docentes que cumplan con los criterios establecidos en la presente convocatoria, deberán enviar su Solicitud de Descarga digitalizada al correo electrónico proyectoscct28@conalepsonora.edu.mx, los días 18 y 19 de agosto de 2015, físicamente al Jefe de Proyecto de Formación Técnica del Plantel.
2. El docente enviará el formato correspondiente al Anexo III y Anexo VI mismo que remitirá digitalizado al correo electrónico proyectoscct28@conalepsonora.edu.mx del 20 al 24 de agosto de 2015, y físicamente al Jefe de Proyecto de Formación Técnica del Plantel.

VI. TRÁMITE EN LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

1. Los días 31 de agosto al 2 de septiembre de 2015, la Dirección Académica notificará por escrito a los Directores de Planteles los comentarios u observaciones en relación a las actividades académicas asignadas y formalizadas a través del formato correspondiente al Anexo III y VI.
2. Recibida la notificación por parte de la Dirección Académica, el (la) Director(a) de Plantel tendrá en el término de las siguientes 24 horas hábiles, que notificar por escrito a cada Docente, las observaciones emitidas por la Dirección Académica, en caso de que así sea, y formalizará la autorización del proyecto utilizando el formato contemplado en el Anexo IV de esta convocatoria.

VII. DURACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

1. La implementación de los proyectos será a partir del día 3 de septiembre al día 15 de diciembre de 2015.

VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. El docente deberá registrarse en la plataforma electrónica para cumplir en tiempo y forma con el envío de los reportes y evidencias como se describe a continuación:

PROYECTOS DE IMPACTO EN LOS INDICADORES ACADÉMICOS.

Los reportes serán digitalizados por el docente y enviados a la plataforma electrónica, cumpliendo en tiempo y forma las fechas señaladas:

1. **Primer reporte mensual 1 y 2 de octubre de 2015:** Evidencias por enviar; formato del Anexo V, módulos asignados y número de alumnos asignados, listas de asistencia generada por el Sistema de Administración Escolar (SAE).
2. **Segundo reporte mensual 2 y 3 de noviembre de 2015:** Formato del Anexo V, estatus del avance académico de los alumnos asignados, en asistencia y presentación de evidencia.
3. **Reporte Final 10 y 11 de diciembre de 2015:** Formato del anexo V, Módulos atendidos con el total de alumnos aprobados, archivo de captura del SAE, reflejando el aprovechamiento del alumno.

PROYECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS (CONSTRUYET- YO NO ABANDONO)

1. **Primer reporte mensual 1 y 2 de octubre de 2015:** Evidencias por enviar: formato del Anexo V, cronograma de actividades, número de docentes participando, número de alumnos participando y lista de asistencia firmada.

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, a través de la Dirección Académica y en coordinación con la Dirección de sus planteles, invita a sus docentes a participar en la elaboración de proyectos para generar resultados que impacten positivamente los indicadores académicos, la formación integral de los estudiantes, los resultados del Colegio en las evaluaciones internas y externas y la imagen social y educativa de nuestra institución y así dar cumplimiento a:

PROYECTOS DE APOYO EN ACTIVIDADES ACADÉMICA COMPLEMENTARIAS

Que habrán de implementarse dentro del periodo del 3 de septiembre al 15 de diciembre de 2015.

Informe que enumere los cambios conductuales observados en los alumnos y sentido de pertenencia al Colegio, promedio del semestre inmediato anterior de los alumnos participantes en su proyecto, convocatorias generadas para la instalación de las actividades que se desarrollarán a lo largo del semestre en la implementación de su proyecto y generar una línea del tiempo con fotografías que evidencie el trayecto de desarrollo de su proyecto.

2. **Segundo reporte mensual 2 y 3 de noviembre de 2015:** Formato del Anexo V, estatus del avance en cuanto al desarrollo integral de los jóvenes participando en el proyecto, avance de la línea del tiempo fotográfica que se ha generado, y lista de asistencia firmada por los alumnos participantes.
3. **Reporte Final 10-11 de diciembre de 2015:** Formato del Anexo V, Informe cualitativo y cuantitativo donde se refleje el total de alumnos que fueron beneficiados con el proyecto y los docentes que participaron, acompañado de la lista de asistencia firmada por los alumnos, línea del tiempo fotográfica evidenciando el cierre de su programa.

PROYECTOS DE IMPACTO EN LAS EVALUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS (TALLERES O CLUBS DE COMUNICACIÓN O CIENCIAS EXACTAS).

1. **Primer reporte mensual 1 y 2 de octubre de 2015:** Evidencias por enviar; formato del Anexo V, cronograma de las estrategias a implementar, número de docentes participando, número de alumnos participando, con lista de asistencia firmada, generar un cuadernillo de las actividades de autoestudio y actividades en aula para reforzar las evaluaciones, así como la evidencia de concursos internos con los resultados obtenidos.

2. **Segundo reporte mensual 2 y 3 de noviembre de 2015:** Formato del Anexo V, estatus del avance de las estrategias y del avance académico de los jóvenes participando en el proyecto y lista de asistencia firmada por los alumnos participantes.
3. **Reporte Final 10-11 de diciembre de 2015:** Formato del Anexo V, Informe final cuantitativo donde se refleje el total de alumnos que fueron beneficiados con el proyecto y los docentes que participaron, acompañado de las estrategias implementadas y el logro alcanzado con cada una de ellas, los resultados de los concursos internos producto del club o taller, listas de asistencia firmada por los alumnos.

IX. TRANSITORIOS

Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria, será resuelto por la Dirección General del Colegio.

ATENTAMENTE



MTRO. JESÚS FRANCISCO VALENCIA TERÁN
Director General

Hermosillo, Sonora. 17 de Agosto de 2015.





**Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Sonora
Dirección Académica**



ANEXO I

**PROYECTO DE APOYO EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS
CLÁUSULA 28 DEL C. C. T.**

Áreas y tipo de actividades para la presentación de los proyectos

<p>1. Impacto en los indicadores académicos</p>	<p>1.1 Regularización de alumnos reprobados (todos los semestres).</p> <p>1.2 Asesoría personalizada a estudiantes en situación de riesgo académico.</p> <p>1.3 Índice de transición (Yo No Abandono, Construye T) Programa ConstruyT.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Actividades Deportivas✓ Actividades Culturales✓ Actividades Ecológicas✓ Pláticas de prevención social✓ Actividades de Integración y sentido de pertenencia a CONALEP. <p>Programa de Yo No Abandono</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Preceptorías✓ Seguimiento de Asistencia✓ Seguimiento Académico, entrega de calificaciones a padres.✓ Reunión cono padres✓ Talleres y círculos de lectura.
<p>2. Mejoramiento en las evaluaciones internas y externas</p>	<p>2.1 Trabajo sistemático con determinado número de grupos, apoyándose en simuladores que Dirección Académica le proporcionará, para mejorar los resultados en los exámenes PLANEA, IEEES y EXANI II.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Serán los talleres y clubs en el área de comunicación y ciencias exactas, los que entran en este apartado.



ANEXO II

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Dirección Académica

PROTOCOLO DE PROYECTO DE APOYO EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS
COMPLEMENTARIAS

(Para horas de descarga o incremento)

I. Datos generales

Nombre del Plantel	

Nombre de la(s) asignatura(s) que se impartirá(n) asesoría(s)	

Nombre completo del solicitante	Correo electrónico	Teléfono	
Inicio:	Término:		

Situación del Proyecto		Horas base	Horas frente a Grupo	Horas de descarga forzada	Horas de descarga por el CCT	Horas de incremento	
Nuevo ()	Renovación ()						

II. Diagnóstico



ANEXO II

--

Número de alumnos que serán asesorados*	META: Número de alumnos que aprobarán el módulo	Carrera	Semestre	Turno	Grupo

*Deberá anexar la lista de alumnos que atenderá en asesorías (la puede solicitar en Servicios Escolares del Plante)

III. Relación de temas que serán revisados

No.	Tema	Recursos requeridos



ANEXO II

V. Autorización del proyecto

<p>Aprobación del proyecto</p> <p>Nombre y firma Director(a)</p>	<p>Descarga de horas basificadas, incluyendo forzadas para proyecto:</p>
<p>Uso exclusivo de Dirección Académica</p>	<p>Horas autorizadas</p>
<p>Autorización del proyecto</p> <p>Mtro. Lic. José Guadalupe Trujillo Jiménez. Director Académico</p>	<p>Descarga en horas basificadas, incluyendo forzadas para proyecto:</p>



Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Sonora
Dirección Académica
ANEXO III



PROTOCOLO DE PROYECTO DE APOYO EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS
CLÁUSULA 28 DEL C. C. T.

Lineamientos para la presentación, revisión y selección de los proyectos

Los proyectos se presentarán, revisarán y seleccionarán con apego a los siguientes lineamientos:

1. Haber elaborado en el formato contemplado en el Anexo II.
2. Ubicarse en cualquiera de las áreas y actividades contempladas en el Anexo I.
3. ***Haber obtenido resultados positivos en el último proyecto presentado, ya sea bajo su autoría o en equipo.***
4. La Dirección de cada Plantel seleccionará aquellos proyectos que cumplan con los criterios anteriores.
5. Los proyectos seleccionados por la Dirección de cada Plantel serán enviados a la Dirección Académica para su selección final, con base en los criterios anteriores, además de considerar las horas disponibles.



**Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Sonora
Dirección Académica
ANEXO IV**



**PROYECTO DE APOYO EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS
CLÁUSULA 28 DEL C. C. T.**

Oficio para la notificación de inicio de proyectos

Xxxxxx, Sonora. XXX Agosto 2015

C. Lic. XXXXXX
Presente

Con relación al proyecto de apoyo en actividades académicas complementarias "XXXXXX", presentado por Usted en el marco de la Convocatoria respectiva, emitida el xx de xxxx de 2015, me permito comunicarle que su implementación deberá realizarse dentro del periodo del 3 de septiembre al 15 de diciembre de 2015, bajo las siguientes consideraciones:

1. El proyecto debe realizarse en el horario asignado.
2. Quincenalmente deberá entregar a Dirección de Plantel y/o Jefatura de Proyecto de Formación Técnica el reporte de seguimiento y cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto. Ver Anexo V.
3. En caso de incumplimiento de las metas establecidas, por causas ajenas a su desempeño, Usted acepta que se modifique el proyecto en referencia.

El (La) Director(a) del Plantel

El (La) Maestro(a)



*Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Sonora*
Dirección Académica



ANEXO V

**PROYECTO DE APOYO EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS
CLÁUSULA 28 DEL C. C. T.**

Formato para reporte quincenal del proyecto

Plantel:		
Docente:		Fecha:
Nombre del proyecto		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS (deberá anexar las evidencias correspondientes)		
Observaciones por parte de Formación Técnica		
Docente	Director del Plantel	Jefe de Proyecto de Formación Técnica
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma



**Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Sonora**
Dirección Académica
Anexo VI
Rúbrica de Evaluación



Revisión del Protocolo de Apoyo en Actividades Académicas Complementarias

Nombre del Plantel:	
Nombre del Docente:	

1. Haberse elaborado en el formato contemplado en el Anexo II.			
Indicadores	Cumple	No Cumple	Observaciones
a.- Datos Generales del Proyecto, asignatura en la que impartirá asesoría, Situación del Proyecto			
b.- Diagnóstico, número de alumnos que serán asesorados , carrera, semestre, turno y grupo.			
c.- Relación de Temas que serán revisados			
d.- Cronograma de actividades			
e.- Firma de Autorización del Proyecto por parte del Director			

2. Ubicarse en cualquiera de las áreas y actividades contempladas en el Anexo I			
Indicadores	Cumple	No Cumple	Observaciones
a.- Impacto en los indicadores Académicos, regularización de alumnos reprobados (todos los semestres), asesoría personalizada a estudiantes en situación de riesgo académico, índice de transición (Yo No Abandono, Contruye T)			
b.- Implementación de estrategias de mejora para las evaluaciones externas.			

3. Haber obtenido resultados positivos en el último proyecto presentado, ya sea bajo su autoría o en equipo.			
Indicadores	Cumple	No Cumple	Observaciones
a.- Envío de reportes en tiempo y forma			

4. La Dirección de cada Plantel seleccionará aquellos proyectos que cumplan con los criterios anteriores.			
Indicadores	Cumple	No Cumple	Observaciones
a.- Firma de Autorización del Director del Plantel			